

FISDL



Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

FISDL





FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA

No. **21306**

FECHA: 23/05/2019
CATEGORIA: SIN CATEGORIA
Número de Proceso: LG-101/2019-70LGRAL-FIDSL

SEÑORES: NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. de C.V.

Sirvanse suministrar los siguientes bienes y/o servicios

NIT: [REDACTED]

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Renovación de certificado digital para Comunicaciones Móviles		1	889.00	889.00

CANTIDAD EN LETRAS Y NUMEROS:

SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES

\$889.00

ASOCIACION PRESUPUESTARIA:

Convenio: 70LGOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2019

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: Crédito

LUGAR DE ENTREGA: Boulevard Orden de Malta, #470 Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

OTRAS CONDICIONES:

COTIZACION No.:

VENDEDOR:

Administrador de la orden: OSCAR VICENTE ROMERO MARTINEZ

Cargo: TECNICO DE TELECOMUNICACIONES

Dependencia: DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

- 1) Favor presentar las facturas a cobro a más tardar diez días después de entregado el suministro en bodega.
- 2) La presente orden de compra tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de su fecha de emisión.
- 3) Para efectos de cobro, el original de compra deberá adjuntarse a la factura.



**NEXT GENESIS TECHNOLOGIES,
S.A. DE C.V.**

Solicitado Por: [REDACTED]

Autorizado FIDSL: [REDACTED]

Aceptado Proveedor: [REDACTED]

NOMBRE PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL

DUI: [REDACTED]

NIT: [REDACTED]

No. **13878**